E.DE6.1/E.DE7.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

Grado en Historia del arte
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.
- La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.
- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.
- En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.
- Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del título.

EVIDENCIAS

E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.
SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés

EVAL PROF	1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.36
EVAL PROF	7.La asistencia a las diferentes actividades formativas me han ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	4.03
EVAL PROF	12. El sistema de evaluación es coherente con las actividades programadas	PUNT	4.23
ESTUD-Primero	4.Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas.	PUNT	3.65
ESTUD-Primero	9. En general, las metodologías docentes favorecen mi implicación en el proceso de aprendizaje	PUNT	3.32
ESTUD-Primero	10.En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple	PUNT	3.60
ESTUD-Tercero	3.Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las asignaturas	PUNT	3.76
ESTUD-Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto	PUNT	3.80

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- La tasa de rendimiento[1] es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de éxito[2] es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de personas presentadas[3] es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de eficiencia del personal graduado es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- Los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados/as) son adecuados

ESTUD-Tercero	12. En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple	PUNT	3.78
ESTUD-Tercero	18. Los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje	PUNT	3.92
ESTUD-Tercero	19. El nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo	PUNT	3.52
PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	3.79
PROF	16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes…) que ha adquirido el estudiantado	PUNT	3.84
EGRES	10. Los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado	PUNT	3.73
EGRES	11. Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso	PUNT	3.41
EGRES	12. En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	PUNT	3.57
EGRES	33. Los objetivos del trabajo fin de grado estaban claros desde el comienzo de su desarrollo	PUNT	3.77
EGRES	34. Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de grado son adecuados y se publicaron con antelación	PUNT	4.14
EGRES	35. La calificación otorgada en mi trabajo fin de grado se adecuo a los requisitos establecidos	PUNT	3.55

Indicadores

I.DE7.01	**Tasa de rendimiento**	**Puntuación**	79.63%
I.DE7.02	**Tasa de éxito**	**Puntuación**	90.12%
I.DE7.03	**Tasa de presentados/as**	**Puntuación**	88.36%

[1] Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.
[2] Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.
[3] Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

y acordes con el plan de estudios

I.DE7.04	**Tasa de abandono de los/las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)**	**Puntuación**	36.05%
I.DE7.05	**Tasa de eficiencia de los/las graduados/as**	**Puntuación**	90.2%
I.DE7.06	**Tasa de graduación**	**Puntuación**	49.62%
I.DE7.10	**Tasa de rendimiento de los/las estudiantes de nuevo ingreso**	**Puntuación**	74.4%
I.DE7.11	**Tasa de éxito de los/las estudiantes de nuevo ingreso**	**Puntuación**	83.31%
I.DE7.12	**Tasa de presentación de los/las estudiantes de nuevo ingreso**	**Puntuación**	89.31%

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
MEJORAR LA SATISFACCIÓN CON LAS CALIFICACIONES Y DESARROLLO DEL TFG.							
2019-20	1. Desarrollo de un proyecto de innovación docente centrado en el TFG. 2. Reuniones del profesorado para la creación de un nuevo documento de objetivos y evaluación del TFG.	1.Se ha dirigido un proyecto de innovación docente centrado en mejorar las posibilidades de éxito del alumnado de cara a la superación del TFG. 2.Durante el curso pasado se realizaron reuniones entre el	ALTA	Comisión académica. Coordinación grado. Coordinación de curso.	2022	2024	X SI □ NO- Justificación: Con la nueva normativa, esperamos mejorar la sensación del alumnado de tener control sobre los requisitos que debe tener un TFG, cosa que verificaremos en

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	3. Reuniones con el alumnado egresado para detectar donde se produce la insatisfacción con las calificaciones obtenidas.	profesorado involucrado en TFG, de cara a desarrollar un nuevo documento de instrucciones. 3. La CAT del grado en Historia del Arte aprobó, en julio de 2022, una nueva normativa de TFG, más clara y consensuada con el profesorado y alumnado con representación en dicha CAT.					las próximas anualidades.

COMENTARIOS:

1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de Estudios del GRADO EN HISTORIA DEL ARTE. Estos métodos de evaluación se ajustan a las competencias fijadas en el plan de estudio, se detallan para cada asignatura en las guías docentes, y se especifican aún más para cada uno de los grupos dentro de la ampliación a la guía docente que el profesorado entrega, habitualmente vía Aula Virtual, a principios de curso.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La memoria de verificación del Grado en Historia del Arte prevé que los métodos de evaluación más comunes de la titulación deberían ser los siguientes:

a) Examen escrito.
b) Presentación de informes, trabajos escritos individuales, etc.
c) Memorias de actividades complementarias y de participación en seminarios.
d) Presentación de trabajos en equipo.

Del mismo modo, explicita que los 6 créditos ECTS de las Prácticas Externas se reconocerán cuando al menos se cumpla el 80 % del total de actividades presenciales previstas en el programa formativo. Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos, en función de:

- la memoria de las prácticas realizadas redactada y presentada por los y las estudiantes.
- el informe del tutor externo.
- la valoración del tutor académico El tutor académico responsable de la materia evaluará el trabajo realizado, teniendo en cuenta el seguimiento de las prácticas, así como las memorias e informes anteriormente mencionados.

Para el caso del TFG, se hace referencia a un sistema de evaluación que debe, prioritariamente, tener en cuenta los siguientes elementos:

- Grado de adecuación del trabajo a las indicaciones dadas por el tutor.
- Calidad del estado de la cuestión del tema estudiado.
- Capacidad de argumentar.
- Dominio de la terminología propia de la disciplina
- Calidad de la exposición escrita.
- Calidad de la exposición oral.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		
		Todas las guías docentes del grado recogen estas directrices. Los procesos de evaluación utilizados por el profesorado cumplen con lo establecido en las guías docentes de las asignaturas, estado todas ellas disponibles en la página web de la titulación. La CAT del grado en Historia del Arte se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Con la intención de preparar la implantación del Grado (curso 2009/2010) la CAT trabajó intensamente y llevó a cabo una importante labor de coordinación con las guías académicas. El objeto de esta actuación era evitar solapamientos de contenidos, y comprobar que los sistemas de evaluación se adecuaban a las competencias definidas. En la preparación del curso 2021/2022 la CAT se reunió de nuevo, como hace anualmente, para hacer el seguimiento de las guías académicas prestando especial atención a los sistemas de evaluación y competencias. De este modo, las guías docentes son sin lugar a dudas el manual básico para el desempeño del profesorado del grado en materia de exigencia competencial, siempre respetando aquellas competencias y sistemas de evaluación que aparecen en la memoria de verificación, y detallando claramente con que sistema se evaluará cada una de las competencias exigidas para superar la asignatura. Son, por tanto, el marco administrativo y educativo clave para el buen funcionamiento de los estudios. Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, el cual en el curso 2021/2022 ha obtenido una media de 3,84, ligeramente inferior de la media de la universidad. La puntuación de dicho ítem ha descendido en los últimos años, en la línea de la media del bloque "desarrollo de la enseñanza". En parte, achacamos este descenso al trastorno en métodos de evaluación que significó el paso a educación a distancia o semipresencial desde marzo de 2020. La insatisfacción del profesorado con dichos sistemas de evaluación a distancia se demostró en este descenso en la puntuación, que esperemos empiece a remontar en las siguientes anualidades.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En cuanto al estudiantado de tercero, el ítem "los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto" se valora con un 3'80, por encima de la media de la universidad (3'59), un apartado en claro crecimiento en los últimos años.
Hacemos también referencia a dos de los apartados evaluados en las encuestas a estudiantes egresados. En cuanto a si las metodologías se han adecuado a competencias y perfil, se valora con un 3'42, por encima de la media de la universidad (3'06). En referencia a la adecuación del proceso de evaluación a las competencias, la puntuación alcanza un 3'42, de nuevo por encima de la media de la Universitat de València (3'16). Ambos ítems tienen una tendencia de crecimiento en las encuestas de los últimos años.

2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

Según lo propuesto en la memoria de verificación, creemos que las metodologías docentes utilizadas en nuestra titulación son variadas y apropiadas para evaluar las competencias y resultados de aprendizaje propios del grado que, del mismo modo, pueden consultarse en dicha memoria:

- Clases teóricas impartidas por el profesor/a en las que se desarrollarán los diferentes contenidos de la materia, promoviendo al mismo tiempo la intervención participativa de los estudiantes a través de la resolución de las cuestiones que vayan surgiendo a lo largo de la exposición. En dichas clases se utilizará el modelo de clase magistral, ya que posibilita ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, en ellas se indicará a los/as estudiantes aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. Estas clases magistrales se desarrollarán con un importante apoyo audiovisual, artículos científicos sobre las materias

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

y otras lecturas y materiales relacionados con el tema y que puedan ser de utilidad en la formación del estudiante. Se desarrollarán los diferentes contenidos de la materia, procurando una intervención participativa del estudiante mediante la utilización de nuevas tecnologías.

- Clases practicas con el objetivo de que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para la obtención y la elaboración de datos, así como para el análisis de los resultados y exposición del trabajo de acuerdo con las exigencias de la comunicación científica. Se podrán realizar sesiones de prácticas en laboratorios docentes (Laboratorios de Arqueología, de Geografía o de Historia del Arte, Bibliotecas, Cartoteca). El/la alumno/a se familiarizará con los materiales y equipamiento propios de cada materia. El/la estudiante trabajará de forma individual o en grupo participando de forma activa en el proceso de aprendizaje. También se pueden realizar sesiones de prácticas en aula de informática dirigidas a aspectos aplicados, en los que el/la estudiante de forma individual o en grupo trabaja con el material que se le facilita (pruebas, artículos, ordenadores, software y bases de datos) para alcanzar un objetivo. Aquí el/la estudiante toma parte muy activa en el proceso de aprendizaje. Las actividades prácticas de aula, complementan los temas teóricos de las asignaturas, mediante la realización de actividades de carácter práctico: lectura, análisis y comentario de textos, de mapas, de gráficas, estudio de casos, debates; incluyendo tanto dinámicas de grupo como individuales en el momento de realizar presentaciones en el aula por parte de los/as estudiantes sobre los trabajos encomendados. Como soporte a las actividades formativas se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dinamizando también su uso por parte de los estudiantes. Esto permite una mejor tutorización y seguimiento por parte del profesor/a, una mejor comunicación y aprendizaje conjunto entre los estudiantes, y una formación específica más adecuada del estudiante.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Clases teórico-prácticas con apoyo de medios audiovisuales, enlaces a diferentes webs con contenido relacionado con la materia, manuales y artículos científicos y otras lecturas y materiales Se trata de clases presenciales, de carácter teórico y práctico. Asimismo, se puede completar en las horas no presenciales, con la realización de seminarios-talleres y otras actividades propuestas por los profesores/as. Las actividades más utilizadas y más destacables por su carácter innovador serían: el estudio de casos (tanto reales como simulados), la preparación de informes, el aprendizaje basado en problemas, y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinares.

- Actividades complementarias: Seminarios: Normalmente de carácter grupal, donde se profundiza en diferentes temas relacionados con las materias que permiten a los alumnos/as consolidar algunas de las competencias. Especialmente pueden estar dirigidos a aspectos aplicados, con el fin de que el/la estudiante, de forma individual o en grupo, partiendo de los materiales que se le facilite, pueda adquirir la capacidad de desarrollar y aplicar los conocimientos a la realidad con la que se va a encontrar en su actividad profesional, y para que pueda adquirir y afianzar todas las competencias propuestas en la materia.

- Actividades complementarias: Conferencias impartidas por otros profesores o investigadores externos a la materia, sobre temas expuestos en las clases teóricas, prácticas o teórico-prácticas o que los completen. Visitas a Museos, Archivos, Bibliotecas, Edificios Históricos, etc. que completen la visión de lo explicado en las clases teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Visualización y comentario de documentales y /o películas sobre la materia que permitan una mejor comprensión de los temas expuestos en las clases teóricas, prácticas o teórico-prácticas.

- Actividades complementarias: Salidas al campo o itinerarios por la ciudad con el objetivo de localizar, analizar y debatir temas expuestos en las clases teóricas, prácticas o teórico-prácticas. La estrategia

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

utilizada en las actividades complementarias, excepto en las conferencias o en la visualización de documentales y películas (donde se pueden agrupar diferentes grupos de alumnos) es el trabajo en grupos pequeños. Esta estrategia es más útil que otros métodos para conseguir tres objetivos: el desarrollo de las habilidades de comunicación, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales y el crecimiento personal.

- Tutorías individualizadas en las que se realizará una supervisión a los estudiantes para que puedan realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas. Y también tutorías en grupo para la supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas sobre todo de cara a la preparación de exámenes o pruebas de evaluación. En las tutorías, los/as profesores/as guiarán al estudiante en la elaboración de los trabajos, resolverán las dudas o dificultades relacionadas con la materia. Las tutorías se harán individualmente o en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. También es posible realizar tutorías utilizando el Aula Virtual o el correo electrónico para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar al estudiante o a los grupos de trabajo.

Para el caso de las prácticas externas, son de suma importancia las tutorías programadas en las que se realizará una supervisión directa y continua del proceso llevado a cabo por el/la estudiante para realizar la memoria sobre las prácticas externas o su trabajo de fin de grado. Así para las Practicas externas, es importante la realización de sesiones de tutorías a modo de entrevistas de orientación donde se ofrece información sobre la materia, especificando sus características, el procedimiento administrativo para poder realizar la preinscripción o selección previa de plazas y los pasos a seguir a partir de la asignación definitiva de una plaza. También es conveniente realizar una sesión de acogida en el centro de prácticas externas (concretar el horario, adaptación del programa de prácticas, visita al centro, etc.), así como establecer una serie de reuniones periódicas con el tutor/a externo (profesional) para supervisar las tareas y hacer un seguimiento y asesoramiento continuo del alumno/a. El

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		
		estudiante podrá, a nivel individual o en pequeños grupos, dentro del programa acordado por los tutores (interno y externo) analizar situaciones, casos y problemas relacionados con la plaza de prácticas externas que ocupa, y, posteriormente, realizar los informes y la exposición pública sobre casos y problemas relacionados con la plaza de prácticas externas. En el caso del TFG, las tutorías son de máxima importancia para dirigir el estudio y trabajo individual y realizar un seguimiento de la adquisición de competencias y conocimientos, así como se para dar las pautas para la realización de la memoria o trabajo fin de Grado. Las metodologías propuestas, siempre afines a la memoria de verificación, están claramente publicadas en las guías docentes, y son el eje del desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje. Tal como ya hemos indicado en el apartado anterior la CAT comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías se consensuan desde el departamento, encargado de realizar el POD, y las revisan a fondo los encargados de la docencia para cada curso. Una vez revisadas y propuestas -si fuese necesario- modificaciones, se remiten a la CAT, que se encarga de revisarlas de nuevo y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente. Para finalizar, cabría comentar algunos de los ítems de las encuestas del curso 2021/2022, relacionados con este ámbito. En cuanto si las metodologías propuestas favorecen la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje, los estudiantes de primero puntuaron este ámbito con un 3’32, en la línea de la media de la universidad, que es del 3’37. Con algunos altibajos, esta puntuación se ha mantenido estable en estas mismas horquillas en los últimos años. La misma pregunta, para los estudiantes de tercero se valoró con un 3’75, muy por encima de la media de la universidad (3’13), y en claro crecimiento en las últimas anualidades. Consideramos este un dato muy positivo, ya que desde primero a tercero el alumnado demuestra que crece en su implicación y

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

comprensión de las metodologías utilizadas en el aula. En cuanto a la encuesta de evaluación docente, el ítem que puntúa si la asistencia a actividades formativas ha ayudado al alumnado a la comprensión y estudio de la asignatura, obtiene un 4'03, por encima de la media de la universidad (3'97), y en tendencia ascendente en las últimas anualidades.

3-Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La Comisión Académica de Titulación vela continuamente para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes. De este modo, se analiza si la metodología utilizada es coherente con los métodos de evaluación, en una doble vía. En primer lugar, con las reuniones de coordinación de curso, que a principio y final de cada cuatrimestre vigilan que dicha coherencia se cumpla de manera efectiva. En segundo lugar, en las reuniones de organización del curso siguiente, cuando la CAT revisa las guías docentes, y detecta si hay algún elemento que atente contra dicha coherencia. Así, las guías docentes son revisadas anualmente, pero el funcionamiento de las metodologías es evaluado, al menos, en tres ocasiones a lo largo del curso.

Para finalizar, se comentarán algunos de los ítems de las encuestas de satisfacción que ayudan a evaluar este ámbito. En la encuesta de evaluación docente, si el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas recibe una puntuación de 4'23, superior a la de la media de la universidad (4'12) y en tendencia claramente creciente en las últimas anualidades. Nos fijamos ahora en dos ítems de las encuestas al estudiantado de tercero: si los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje (que obtiene un 3'92) y si el nivel de exigencia se adecua a la docencia impartida (que obtiene un 3'52). Ambos apartados quedan por encima de la media de la Universitat de València, y han crecido en su puntuación en las últimas anualidades.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Consideramos este ámbito un elemento de la máxima relevancia, y que debe ser un elemento de continua supervisión. Para ello, se establecen todo tipo de mecanismos de coordinación vertical y horizontal. El profesorado de cada asignatura debe acordar el contenido y modificaciones de las guías docentes, de manera que se genera una colaboración en la que los docentes de todos los grupos de una misma asignatura velan por el cumplimiento de aquellos sistemas de evaluación propuestos. Además, al menos en dos ocasiones al curso, se convocan reuniones de coordinación de curso, donde se puede aclarar que sistemas y porcentajes se está utilizando para la evaluación y, de esta manera, coordinarlo con el resto de profesorado del curso. Finalmente, en las reuniones de coordinación de grado o de la Comisión de Titulación, cada coordinador o coordinadora de curso explica como y de que maneras se controla este aspecto. También puede intervenir en estas reuniones el alumnado que forma parte de la CAT, que en todo caso puede trasladar cualquier descontento en cualquier grupo o asignatura concretos. De existir anomalías, se pone en conocimiento de la presidenta de la CAT y de la directora del departamento de Historia del Arte, para llegar a los consensos oportunos. Si existiese algún tipo de reclamación sobre el incumplimiento de sistemas de evaluación, se recurre a los mecanismos implementados por la normativa de evaluación de la Universitat de València. En el caso del Grado en Historia del Arte, pese a existir alguna reclamación sobre calificaciones concretas, no se ha dado el caso de reclamaciones por el tipo de sistema de evaluación, o por su incumplimiento por parte del profesorado.

Para evaluar este ámbito, son útiles las puntuaciones de los siguientes ítems de las encuestas de satisfacción:

- En la encuesta de evaluación del profesorado, sobre el cumplimiento de los aspectos fundamentales de la guía docente, se obtiene una puntuación de 4’36, similar a la de la universidad y ascendente respecto a las últimas anualidades.
- El estudiantado de tercero, sobre el cumplimiento de la planificación inicial y las actividades programadas puntúa al grado con un 3’76, por encima de la media de la universidad (3’65), y con un resultado en la línea de los últimos años, aunque ligeramente superior a la última anualidad. Sobre si la carga de trabajo

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

se cumple, la puntuación llega a 3’78, bastante por encima de la media de la universidad (3’13) y de nuevo en leve progresión ascendente.

- En cuanto al estudiantado de primero, los mismos ítems descritos en el punto anterior se valoran respectivamente con un 3’65 y un 3’6, el primero ligeramente por debajo de la media de la universidad, mientras el segundo se valora exactamente con la misma media. Aunque con altibajos, detectamos que en este caso ambas medias han descendido ligeramente en las últimas anualidades.
- En la encuesta al profesorado, sobre la temporalización de los programas y su capacidad para desarrollarlos, se obtiene una puntuación de 3’79, por debajo de la media de la universidad, aunque en progresión ascendente durante las últimas anualidades. Creemos que este apartado está muy influido, además, por los problemas de desarrollo de programas generados por la enseñanza a distancia o semipresencial.
- Por último, en la encuesta de satisfacción a los graduados, sobre si el desarrollo de las guías docentes ha sido oportuno, se obtiene un 3’50, ligeramente por encima de la media de la universidad, y también por encima de las anualidades precedentes.

5-Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.

El TFG (trabajo de final de grado), del Grado en Historia del Arte es un trabajo autónomo e individual que cada estudiante realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a, que cuenta con una carga docente de 12 créditos ECTS. Esta tarea permitirá al estudiante mostrar de un modo integrado los conocimientos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas el título de grado. El alumnado tendrá que haber superado 150 créditos básicos y obligatorios para poder matricular el Trabajo Final de Grado.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Entre otros resultados de aprendizaje, el TFG permitirá:
a) El contacto de los estudiantes con las fuentes y materiales para la elaboración del trabajo histórico artístico.
b) Desarrollar la capacidad de selección, critica y síntesis de la información obtenida.
c) Desarrollar la capacidad de exposición escrita de acuerdo con las normas formales mínimas: índice, desarrollo con epígrafes, citación, bibliografía y fuentes.
d) Iniciar a los estudiantes en la relación dialéctica entre hipótesis o planteamientos iniciales, búsqueda de información, elaboración del discurso histórico-artístico y nuevas propuestas.
e) Potenciar la habilidad para la exposición pública y defensa de los trabajos.

Los TFG serán presentados con una extensión entre 80.000 y 100.000 caracteres, incluidos los espacios y los pies de página. El trabajo deberá constar de título, índice, cuerpo principal del texto, citas a pie de página y bibliografía. El trabajo podrá incluir anexos si se considera adecuado. El sistema de citas deberá ser obligatoriamente el de la revista departamental *Ars Longa*.

El trabajo será juzgado por un tribunal designado por la Comisión del TFG compuesto por 3 miembros del profesorado doctor del Departamento. El tutor del estudio no podrá formar parte de dicho tribunal. La Comisión del TFG nombrará tantos tribunales como sean necesarios para poder evaluar los trabajos presentados y comunicará públicamente la fecha y lugar del acto de defensa con suficiente antelación, respetando las fechas propuestas por la secretaría del centro. La defensa del estudio se compondrá de 3 partes

- Exposición pública del trabajo por parte del alumno.
- Valoración y recomendaciones por parte del ponente del tribunal.
- Respuesta del alumno ante las palabras del tribunal.

El tribunal juzgará los siguientes aspectos:

- Grado de adecuación del trabajo a las indicaciones dadas por el tutor.
- Calidad del trabajo y obtención de los objetivos propuestos.
- Capacidad de argumentar mostrando el dominio de la terminología propia de la disciplina.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Calidad de la exposición escrita, conforme a los cánones críticos de la disciplina.
- Calidad de la exposición oral.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción del personal egresado en relación con este aspecto:

- El cuerpo de egresados valora con una media de 3,46 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban clarificados desde el comienzo de su desarrollo.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3,78.
- Obtiene un 3,54 el ítem que hace referencia a la adecuación de la calificación otorgada en relación con los requisitos establecidos.

Los tres ítems están ligeramente por debajo de la media de la Universitat de València, aunque crecen respecto a la última anualidad. En las previas, pese a los lógico altibajos, se han movido siempre en cifras similares.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6-*Tasas de rendimiento de la titulación*

En el plan de estudios (VERIFICA) del grado en Historia del Arte se establece una estimación del 42’24% para la tasa de graduación, un 36’23 % de tasa de abandono y un 82’34% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos desde la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados, y en muchas anualidades se han superado.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personal presentado

En el curso 2021-22, el 88% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personas presentadas). De los créditos presentados a evaluación, el 90’12% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el título obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 79’63%.
Esta tasa de rendimiento supone una imperceptible mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 76’6 %. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la del colectivo de presentados mejoran a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 88’9 % y 86’16 % respectivamente. Esto indica un buen ajuste en el Grado entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.
En cuanto al estudio de estas cifras por materias, debemos remarcar que la mayor parte de materias están en cifras de tasa de éxito muy elevadas, algunas de ellas llegando al 100% (Historia III, Historia del Cine y otros medios audiovisuales desde 1930, Historia del urbanismo europeo, Prácticas Externas, Historia del Arte Medieval Hispano, Historia del Arte Iberoamericano, Historia de las artes decorativas, Historia del Cine Español y Geografía General). Cabe destacar que muchas de estas asignaturas son optativas de cuarto, pero otras veintiséis asignaturas del grado superan el 90% de tasa de éxito. Por otro lado, las materias que presentan una tasa de éxito menor son: Historia II (66’67%), Historia de los Orígenes de Europa (71’15%), Historia del Pensamiento (76’15%) e Historia del Arte Griego (77’78%), todas ellas asignaturas de primero.
Del Trabajo de Final de Grado (TFG), destacamos la alta tasa de éxito (96’36%), pero también la ata cifra de no presentados, que llega al 36’78%, por las particularidades de una asignatura que conlleva la realización de un trabajo académico y que, tras más de diez años de la implantación del título, ha revelado la existencia de una bolsa de no presentados que aplazan la superación de la materia durante varios años. No se estima que sea un problema propio del Grado en Historia del Arte, pero, como en anualidades anteriores, se presentará un plan de mejoras, continuista con los anteriores, para mejorar las aptitudes del alumnado para superar esta materia.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

> *"Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedió al mencionado título T el curso académico X".*

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2020-21 la tasa de abandono de primer curso es de 36'05%, las principales razones que la explican son traslados de matrícula, aplicación de la normativa de permanencia de la Universitat de Valencia y la baja voluntaria del estudiantado. Aunque con altibajos, podemos decir que esta es una tasa elevada respecto a la anterior anualidad. Creemos que este crecimiento se debe a la particularidad de los dos cursos, uno de ellos el analizado por estos datos, que han sido afectados por la pandemia de covid-19 y las dificultades de la docencia remota o semipresencial.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado

Respecto a la tasa de eficiencia del personal graduado, cabe señalar que posee un valor del 90'2%, con un crecimiento sustancial respecto a anteriores anualidades, y también superando ampliamente el 82'34% que se preveía en la memoria de verificación.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación de la anualidad 2021/22 tiene un valor del 49’62%, en ligero descenso frente a anteriores anualidades (cuando esta tasa fue excepcionalmente alta, como resultado de las evaluaciones a distancia), pero superando el 4’24% que se preveía en la memoria de verificación.

***e)* Tasa de *rendimiento*, tasa de éxito y de presentación del estudiantado de nuevo ingreso**

Centrándonos en el estudiantado de nuevo ingreso que se incorporaron al grado en el curso 2021/22, podemos establecer que el 89’31 % de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). El estudiantado de nuevo ingreso supera el 83’31 % de los créditos a los que se presenta a evaluación (tasa de éxito), lo que refleja que la tasa de rendimiento para el estudiantado de nuevo ingreso fue del 74’4%. Esta tasa de rendimiento supone una mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 66’46%. Asimismo, la tasa de éxito para el estudiantado de nuevo ingreso mejora respecto al curso anterior donde se alcanzó un valor de 81’69%. También la tasa de presentación de estudiantado de nuevo ingreso subió registrándose un 81’36% en el curso 2021-21.

En definitiva, teniendo en cuenta los datos podemos concluir que los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de personas presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de eficiencia del cuerpo de graduados es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
Los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados	X				

PUNTOS FUERTES

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.

La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	
La tasa de personas presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	
La tasa de abandono de estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	
La tasa de eficiencia del cuerpo de graduados es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	
Los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados	

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Aunque no se incluyen puntos débiles, ya que los indicadores analizados son altamente satisfactorios, se incluye las siguientes acciones de mejora, que se propusieron para el año anterior, y su temporalización se fijó hasta 2024. Los indicadores ya han mejorado, pero se pretende seguir adelante con las mejoras.	Una vez implementadas las mejoras propuestas en anteriores anualidades, proponemos para los dos siguientes cursos: - Revisión de las normas de TFG ya publicadas. - Análisis de su utilidad, comprensión y de las mejoras, si estas se hubiesen producido. - Reunión con alumnado para verificar la correcta implementación de estas mejoras.	ALTA	Enero de 2022 – Diciembre de 2024	Comisión académica Coordinación de grado Coordinación de curso